



Ocampo Gto., a 27 de Marzo de 2020
H. AYUNTAMIENTO 2020 - 2021
Asunto: Se notifica resolución.

**TOPOGRAFIA, PROYECTOS, SUPERVISIÓN Y
CONSTRUCCIÓN GUJA, S.A. DE C.V.**

C. Octavio Guerrero Álvarez
Calle La Garita No. 17
Col. Mineral de Valenciana
Guanajuato, Gto.
Presente.-

Atendiendo a la propuesta presentada por su empresa, referente a la **ELABORACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD DE CUEVAS DE VISTA HERMOSA.**, le comunico que la misma ha sido analizada en los aspectos económicos, recursos técnicos, así como la capacidad de respuesta inmediata, resultando viable para esta Dirección, por lo que con esta fecha se le notifica la adjudicación del contrato en la modalidad Directa, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 73 fracción II y artículo 76, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La presente notificación surte efectos para que acuda a firmar el contrato el día **30 de Marzo del presente año**, una vez firmado el contrato deberá presentar la siguiente documentación:

1. RECIBO en hoja membretada y FACTURA por un monto igual al importe del anticipo, (XML de la Factura, Carta Instrucción y referencia bancaria)
2. Fianza de CUMPLIMIENTO (por 10% del monto contratado) y de ANTICIPO (por el 100% del anticipo establecido) a favor de la Tesorería Municipal de Ocampo, Guanajuato.
3. Oficio en hoja membretada de la empresa, proponiendo al RESIDENTE de obra.

Sin otro asunto que tratar quedo de usted, como su atento y seguro servidor.

Atentamente.

Arq. Laura Díaz Chávez
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



Recab, 27/03/2020

C.c.p. Archivo